



SEMINARIO

X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1992

INSTRUMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO

GUATEMALA, 25 Y 26 DE JULIO DE 1989

TEMA III

"LA GESTION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA UTILIZACION DE LOS DATOS CENSALES DE POBLACION Y HABITACION"

ORGANIZADO POR:
EL INE CON EL APOYO DEL
FONDO DE POBLACION DE
NACIONES UNIDAS

— FNUAP —

DELA... IA DOCPAL
D...ACION
GOBERNACION EN
AMERICA LATINA

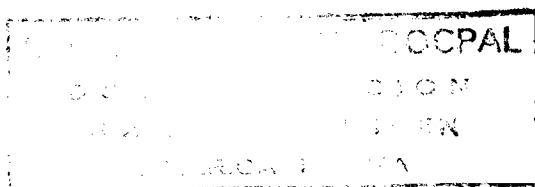
PRESENTADO POR:

DOMINGO PRIMANTE
CELADE, Costa Rica.

LA GESTION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA UTILIZACION
DE LOS DATOS CENSALES DE POBLACION Y HABITACION.

CELADE

Documento a ser presentado en el Seminario:
"Censo de Población y Habitación de 1992,
instrumento clave para el desarrollo de
Guatemala". Instituto Nacional de Estadística-Naciones Unidas, Proyecto GUA/85/P01.
Guatemala, 25-26 de julio de 1989.



LA GESTION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA UTILIZACION DE LOS DATOS CENSALES DE POBLACION Y HABITACION.

Antes de hablar de la estadística censal, su objetivo, la necesidad de la misma, las características que se investigan, es conveniente mostrar la realidad latinoamericana respecto a los censos de población. En el cuadro 1 del anexo se presenta la situación para cada uno de los países de la región.

En este campo, como en tantos otros, la situación en América Latina es muy heterogénea, hay países en que es prácticamente la única fuente de información sobre aspectos fundamentales de la población, en otros países la estadística censal se complementa con los registros de los hechos vitales. En el cuadro se puede observar que hay países con una larga tradición censal: Colombia, Cuba, Chile y Honduras tienen entre quince y dieciséis censos cada uno. Los primeros censos en la región se remontan a la época colonial, a finales del siglo XVIII: Cuba en 1774 y 1792, Guatemala y Nicaragua en 1778 y Honduras en 1791, la mayoría de los países tienen censos en el siglo pasado.

Sin embargo hay casos en que esta estadística es relativamente reciente: El Salvador realiza su primer censo en 1930, Paraguay en 1936, Ecuador en 1950. Estos son, por consiguiente, los países con poca tradición censal: Ecuador y El Salvador a los que se suma Haití tienen cuatro censos cada uno, Paraguay cinco.

Siguiendo una recomendación de Naciones Unidas la mayoría de los países del área levantaron censos en 1950, en lo que se llamó el Censo de las Américas. No lo hicieron Argentina que había hecho un censo en 1947, Chile y Cuba que lo hicieron en 1952 y 1953 respectivamente y faltaron a la cita Perú y Uruguay.

Una recomendación de Naciones Unidas es levantar censos cada diez años, en lo posible, en años terminados en cero.

La realidad latinoamericana es muy diferente; se hizo referencia a los censos del 50 (catorce países hicieron el censo en ese año), en los sesenta, de los veinte países no efectuaron censos Bolivia, Cuba ni Haití, y sólo seis lo hicieron en el año 1960, los demás países lo hicieron a lo largo de la década. En los 70 todos los países levantaron censos, siete lo hicieron en el año 1970. En los 80 aún no han efectuado censos El Salvador, Nicaragua y Bolivia y Honduras lo hizo recientemente (1988); sólo cuatro países lo hicieron durante 1980.

De estos cuatro países tres han conservado la secuencia recomendada desde 1950: Brasil, México y Panamá, el restante es Argentina que, como se indicó, había hecho un censo en 1947. Las series más largas son: Panamá desde 1920, México a partir de 1930 y Brasil desde 1940.

Esta simple descripción pone de manifiesto que los países, en su gran mayoría, han realizado sus censos en la medida que las circunstancias lo permiten, aunque las recomendaciones digan otra cosa.

A los efectos de dejar en su justa dimensión a la estadística censal en América Latina, es conveniente indicar que los censos anteriores a 1950, en su gran mayoría, no responden a lo que por definición es un censo en la actualidad. Se trataba en general de recuentos, en muchos casos, parciales de población; esto no les quita importancia cuando se trata de describir y explicar la evolución histórica de las poblaciones de los países de la región; pero sí cuando se trata de estudiar la evolución de ciertas características de la población.

Recién con el programa de censos que impulsa Naciones Unidas en 1950 en el área, es que esta estadística se transforma en un instrumento moderno de planificación.

- ASPECTOS INTRODUCTORIOS -

Con objetivos claros, simples hasta cierto punto, con el propósito fundamental de dar a conocer diversos aspectos de la dinámica poblacional; orientados a dar respuesta a preguntas del tipo:

- Cuántos somos?
- Quiénes somos?
- Dónde estamos?
- Qué tenemos?
- Qué necesitamos?

El censo de población es el único instrumento, en los países de menor desarrollo, que puede dar estas respuestas. También nos dice, junto a los recursos humanos con que se cuenta, las condiciones de vida en que se desenvuelve una sociedad.

Es importante destacar que cualquier tipo de estadísticas, sobre la educación, económicas, las mismas estadísticas vitales, las que provienen de encuestas de migración, empleo, consumo, etc., tienen valor limitado si se no se pueden contrastar con la estadística censal.

Como consecuencia del crecimiento de la población y de la diversidad de problemas que confrontan diversos sectores de la población, es que los enfoques de solución, tanto política como técnica, pasan por la acción orientada hacia subpoblaciones más específicas y ubicadas, generalmente en áreas geográficas, claramente identificables. Esta situación está provocando la necesidad de efectuar diagnósticos y producir información cada vez más variada y desagregada.

El censo de población es la única fuente que puede dar respuesta adecuada al reto planteado por la dinámica poblacional en sus distintas facetas.

Un campo en que es imprescindible la estadística censal es en el diseño de muestras. Las encuestas, en la medida que pretendan resultados aplicables a toda la población, dependen del marco muestral. En la medida en que el censo cumple con el requisito de universalidad, se convierte en el único instrumento capaz de suministrar dicho marco.

ACTIVIDADES EN AMERICA LATINA CON VISTAS A LOS CENSOS DE LA DECADA DE LOS NOVENTA.

La mayoría de los países de la región levantaron los censos en la presente década, en varios casos se está en condiciones de evaluar la actividad.

Con esta óptica es que se han efectuado varios talleres y seminarios en el área. Se pueden mencionar como las más importantes, los siguientes, efectuados en Buenos Aires, Querétaro y Río de Janeiro:

- LOS CENSOS DE POBLACION DEL 80. Taller de Análisis y Evaluación. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC)-CELADE. Buenos Aires, 1985.
- TALLER NACIONAL DE EVALUACION DEL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI). Querétaro, México, 1986.
- SEMINARIO SOBRE CONTENIDO Y DISEÑO DE LA BOLETA CENSAL. INSTITUTO BRASILENO DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA (IBGE)-CEPAL. Río de Janeiro, 1989.

Los elementos que coadyuvaron para la realización de estas actividades se encuentran en la publicación de la primera de ellas, pudiendo destacarse:

- La posibilidad de evaluar las experiencias censales de los 80 en algunos países de la región.

En el taller realizado en Buenos Aires se analizó fundamentalmente la experiencia argentina del censo de 1980, también hubo ponencias sobre los censos de Chile, México y Perú y un informe sobre el censo de Uruguay de 1985, que en ese momento aún no se había efectuado.

- Varios países están a la puerta del nuevo relevamiento.

No es casual que estos eventos se llevaran a cabo en Argentina, México y Brasil son, junto con Panamá, los países que inauguran la ronda de censos de la próxima década en la región.

Estos cuatro países constituyen, en América Latina, los únicos que han conseguido mantener la secuencia de efectuar los censos cada diez años, en años terminados en cero.

- Necesidad de trabajar en la elaboración de los censos del 90.

Debe ser la primera vez en la región, que con tanta anticipación los países sienten la necesidad, después del proceso de evaluación practicado, de recoger sugerencias y recomendaciones con vistas al próximo censo.

Un hecho que se puede destacar de estas y otras reuniones mantenidas 1/2/ es la preocupación existente en los países por planificar los recuentos censales, en la próxima década, de la mejor manera posible; en ningún momento hubo necesidad de justificar la actividad censal.

CUAL ES LA ACTITUD DE LOS PAISES DESARROLLADOS HACIA LOS CENSOS?

De la práctica censal en este contexto, se puede concluir de que hay posiciones encontradas:

- Por un lado, a juzgar por la fecha de los últimos censos, hay países europeos que han resuelto, aparentemente, prescindir de los mismos. Se puede citar Alemania Federal (último censo 1970), Islandia (1970) y Holanda (1971). No hay otra razón, para no haber efectuado los censos, que el de una decisión política.
- En otros casos se insiste en su realización, más aún, hay países que hacen censos cada cinco años. Ejemplo, Canadá y Japón. En los Estados Unidos, como respuesta a las crecientes necesidades originadas por el rápido ritmo del cambio social, el Presidente Ford, en 1976, firmó una ley autorizando la realización de censos cada cinco años.

Aun no se ha concretado esta iniciativa, correspondía hacerlo en 1985, la razón es que debe financiarlo el Congreso y en este puede haber controversia en ello, esa ley específica que los censos de media década no serían utilizados para efectuar reajustes en la proporcionalidad del número de escaños en el Congreso 3/.

O sea que en el país que tiene la más larga tradición censal, la secuencia se inicia en 1790 y no se ha interrumpido desde esa fecha, se percibe la necesidad de acortar los periodos intercensales.

Es claro, en el primer caso, que la no realización de recuentos censales se basa en la existencia de Registros Permanentes de las Personas, que no sólo aseguran una cobertura total sino que aportan con todas las características de la población del país en forma continua.

También queda en evidencia de cuán sujeta está la concreción o no del levantamiento censal, a las decisiones políticas.

-
- 1/ SEMINARIO SOBRE RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN AMERICA LATINA. CELADE-IUSSP. Santiago, Chile, mayo de 1988.
 - 2/ SEMINARIO SOBRE CARTOGRAFIA CENSAL. DGEC-CELADE. San José, Costa Rica, noviembre de 1988.
 - 3/ Weeks John. Sociología de la Poblacion. Introduccion a los conceptos y cuestiones básicas. Ed. Alianza Universidad Textos, 1981.

-POR QUE ES NECESARIA LA ESTADISTICA CENSAL EN LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO?

I. Se podría responder rápidamente diciendo que en este contexto no existen esos Registros Permanentes de Población, salvo alguna excepción, además en la mayoría de los países latinoamericanos el registro de los hechos vitales adolece de deficiencias mas o menos severas.

La conclusión es que no se puede derivar el volumen poblacional, la composición por sexo y edades, ni las características socioeconómicas, ni conocer el comportamiento de las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración tanto interna como internacional) a partir de estas fuentes de información; lo que hace del censo la principal fuente de información sociodemográfica.

II. Para dar una respuesta más fundamentada a la pregunta parece conveniente, en un primer intento, hacer uso de los principios y recomendaciones, vertidos en distintos momentos, en distintas publicaciones por las Naciones Unidas y la CEPAL 4/5/6/.

Hay grandes áreas de acción en las cuales se percibe la utilidad de la información censal:

1. Uso de los datos del censo con fines administrativos y políticos.

Uno de los objetivos del censo es proporcionar al gobierno los datos que necesita para la toma de decisiones en el campo administrativo y político.

- i. La distribución geográfica de la población, o sea el recuento de habitantes por áreas administrativas, es fundamental para definir los representantes que integran desde Consejos Municipales hasta la Legislatura Nacional.

Hoy día, con la incorporación de los microcomputadores, que desligan a los investigadores y a las oficinas técnicas de los grandes computadores, se facilita el procesamiento y la elaboración de información sobre distintos aspectos de la población.

Hay programas, más adelante haremos referencia al REDATAM, que permiten la elaboración de datos en un nivel sumamente desagregado; además, en la medida de que se dispone de nueva información, es posible tener la población de las áreas geográficas, definidas con el criterio que adopte el investigador, con una adecuada actualización.

-
- 4/ Naciones Unidas. Manual de Métodos de Censos de Población. Vol. 1, Aspectos Generales de los Censos de Población. Serie F, No. 5, Rev. 1, 1958.
 - 5/ Naciones Unidas. Principios y Recomendaciones relativos a los Censos de Población de 1970. Serie M, No. 44, 1967. Segunda Edición, 1970.
 - 6/ CEPAL. Hacia los Censos Latinoamericanos de los Años Ochenta. Cuadernos de la CEPAL. No. 37, 1978.

- ii. La administración y adjudicación de recursos económicos del gobierno central a las divisiones administrativas mayores y menores. Esto tiene particular importancia en el caso de Guatemala con la determinación reciente de adjudicar recursos económicos directamente a los Municipios.
- iii. Toda la planificación económica y social como la provisión de servicios básicos a la población se puede efectuar, adicionalmente con un uso racional de los recursos, cuando se dispone de información acerca de las características de la población según sus diferentes divisiones político-administrativas.

Al respecto, como ejemplo de aplicación en este campo, el CELADE en San José, prestó asesoría al Tribunal Supremo de Elecciones para, con base en la información censal, determinar el número de votantes por sexo y con 18 años y más, para las próximas elecciones (febrero de 1990) para cada uno de los cantones del país.

Esto permitirá determinar el número de nuevos votantes, por lo tanto el número de cédulas a confeccionar (el Tribunal Supremo de Elecciones conforma equipos de funcionarios de la institución encargados de recorrer los cantones del país y facilitar la cedulación de los ciudadanos) la cantidad de mesas receptoras de votos y su distribución más adecuada, la distribución de la papelería, etc.

2. Uso de los datos censales con fines de investigación.

- i. Los censos de población aportan con datos indispensables para el conocimiento tanto analítico como científico de la población, temas como la composición, la distribución, el crecimiento presente y previsible de la población, etc.
- ii. Un uso más práctico de los datos es el relacionado con la distribución urbano-rural, crecimiento de las zonas urbanizadas, la distribución geográfica, la evolución de la composición por sexo y edades y las características económicas, sociales y culturales de la población.
- iii. Relacionado con el inciso anterior, las posibilidades, cuando en el censo se han hecho las preguntas pertinentes, de brindar un panorama de las variables demográficas fecundidad y mortalidad diferenciales, que no lo pueden ofrecer las estadísticas vitales.

Cuando hagamos referencia al cuestionario censal de 1981 de Guatemala, mostraremos algunos resultados de los estudios hechos en el país con las respuestas a esas preguntas.

3. Uso de los datos censales en el comercio y la industria.

- i. En el ámbito del sector privado el censo tiene muchas aplicaciones importantes. Determinar con más precisión la demanda de una gama cada vez mayor de bienes y servicios entre los consumidores, requiere de información fidedigna acerca de la magnitud de la población en las diversas partes del país y de la composición por sexo y edad.

Este conocimiento permite determinar la demanda de alimentos, vestido, medicamentos, mobiliario, artefactos eléctricos, necesidades de vivienda, etc. Además, por ejemplo, contando con la mano de obra local se puede decidir la radicación de una empresa o de una industria.

4. Otras áreas de influencia de la estadística censal.

- i. En la medida en que en el censo se adopta una serie de criterios y de que se definen una serie de características a investigar, los temas abarcados, la definición y categorización de sus variables tienen, en la práctica, un efecto normativo para estudios e investigaciones que deben atenerse al censo para asegurar una mayor eficacia informativa.
- ii. Ha cobrado cada vez mayor importancia el establecimiento de programas de encuestas de hogares, con el fin de actualizar y complementar la información del censo en el periodo intercensal, así como investigar temas que no se incluyen en las boletas censales.

Al respecto en un encuentro entre productores y usuarios de información de la Encuesta de Hogares 7/, la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica indicó a los usuarios que dentro del Programa de Encuestas de Hogares existe el subprograma: Módulos Especiales de Investigación que tiene como objetivo el incorporar distintos temas de investigación; o sea que se dá al usuario la oportunidad de sugerir y de impulsar áreas específicas de investigación.

El diseño de muestras, para estas encuestas y en general para todo tipo de encuesta que pretenda tener representación de toda la población, depende de un marco muestral, los censos de enumeración completa tienen la virtud de suministrar dicho marco muestral. En la medida de que se cuenta con un marco muestral confiable se dispone de una herramienta poderosa en el trabajo estadístico.

De estas consideraciones se deriva una recomendación importante, la conveniencia de llevar en los levantamientos censales cuestionarios cortos que investiguen las características básicas de la población y en la medida que se requiere profundizar algún aspecto que se haga uso de las encuestas. Si se consigue esto la información censal será de mejor calidad.

7/ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Dirección General de Estadística y Censos. Seminario sobre Encuestas De Hogares, Empleo y Desempleo. San José, noviembre de 1988.

III. Se puede precisar más la utilidad de los censos considerando detenidamente las características investigadas en los mismos.

Con la intención de profundizar en el uso de la información censal, a fuer de ser repetitivo, se toma la boleta censal de Guatemala en 1981 y se sigue, a grandes rasgos, la secuencia allí presentada.

- i. Toda la carátula del cuestionario está dedicada al censo de vivienda o de habitación.

Es conveniente indicar, como una práctica generalizada a partir de los censos del 60, el que junto con los censos de población se realizan censos de vivienda.

Y este hecho enriquece las posibilidades de análisis: todas las características de la población se pueden vincular con las características de la vivienda.

Este censo de vivienda o de habitación es un inventario que nos dice la cantidad de viviendas, el material utilizado en la construcción, el año en que fue construida, los servicios con que cuenta (o no cuenta), el número de cuartos utilizados como dormitorio, los artefactos eléctricos de que se dispone, etc.

Además en la portada se define el número de hogares y la población residente.

Este inventario brinda un panorama geográfico que permite a distintas instituciones detectar áreas prioritarias y planificar adecuadamente los, generalmente, escasos recursos con que se cuenta.

Con la composición de los hogares y el número de dormitorios se mide hacinamiento, también da cuenta, si a cada hogar idealmente corresponde una vivienda, del déficit de viviendas; y esto por entidades administrativas o regiones de planificación o área urbana y rural.

- ii. Se continúa con los miembros del hogar y las relaciones de parentesco que los ligan. Esto posibilita distintos estudios sobre la conformación de los hogares, la familia y distintas descripciones y análisis según quién ejerza la jefatura del hogar.

Se tienen además las características biológicas, sexo y edad, etnia y estado conyugal, junto a orfandad materna e invalidez.

Todo el trabajo demográfico comienza con consideraciones de la población según sexo y edad, definir el volumen, el número de personas de uno y otro sexo, la relación entre los sexos y su comportamiento por edades, el tipo de población, población dependiente, medidas de la fecundidad, la composición indígena o ladina de la población y su distribución territorial.

En el campo educativo, independientemente de las preguntas específicas sobre las características educativas, ya se tiene la población con edad preescolar (cuántos son, dónde están), lo que condiciona tanto al número de docentes como a la infraestructura necesaria para atender los requerimientos de esta población.

En el campo económico, el conocimiento de cuántos se van a incorporar en el corto y mediano plazo a la actividad económica, la relación entre población total y fuerza de trabajo, son elementos vinculados con la creación de empleos.

En el sector salud, la población según el sexo y la edad es información indispensable para planificar la atención en salud, tanto preventiva como curativa, para los distintos sectores de la población; también, con los datos relativos a invalidez, los servicios que debería prestarse a esta población.

En la seguridad social, el conocer cuantas personas están en edad de pensionarse o jubilarse y cual es la evolución esperada para los próximos años, de acuerdo al número de personas que están próximas al retiro.

Es indispensable en el país, la consideración de la población indígena, dado el peso que representa del total. Importa el estudio de sus características, de su distribución espacial y el estudio de las variables demográficas, para poner de manifiesto el comportamiento diferencial de las mismas, con respecto al resto de la población.

Relativo al estado conyugal, además de permitir describir la estructura de la organización familiar, es importante como variable de análisis de muchos aspectos demográficos. Por ejemplo, hay estudios que muestran que la mortalidad de los hijos de mujeres casadas es menor que la mortalidad de los hijos de mujeres unidas, también que la fecundidad de las primeras es mayor que la fecundidad de las segundas, etc.

La pregunta sobre orfandad materna permite la aplicación de métodos demográficos para derivar estimaciones de mortalidad adulta femenina.

- iii. Se sigue con las preguntas sobre lugar de nacimiento (permite clasificar a la población en nativa y extranjera) y residencia anterior.

Estos datos son básicos para determinar los flujos migratorios internos y la intensidad de los mismos, también el número de extranjeros y su procedencia. Con esta última información el CELADE, con la colaboración de los países, a creado un banco de datos (programa IMILA, Inmigración Internacional de Latinoamericanos) que registra a las personas censadas en países distintos al de su nacimiento.

Esta información es indispensable cuando se hacen estudios de la migración internacional, es una de las posibilidades para contabilizar los emigrantes del país en censos efectuados en los países de destino.

Contando con los inmigrantes extranjeros en el país y estimaciones de los emigrantes nacionales se tiene idea acerca del saldo migratorio internacional, insumo importantísimo cuando se elaboran proyecciones de población.

- iv. Características educativas. Se investiga lo esencial para dar un panorama completo de la característica: Alfabetismo, nivel de instrucción y asistencia escolar. Esta información es clave para determinar la extensión y profundidad del sistema educativo, el peso de la población analfabeta, la deserción escolar y, en el caso de Guatemala, la causa de la inasistencia escolar.
- v. Características económicas. Con este módulo se trata de describir la estructura económica del país y obtener información sobre la participación de los diferentes grupos en la actividad económica nacional.

Un primer objetivo de la investigación es el de distinguir claramente entre población económicamente activa (PEA) y la inactiva.

Además de determinar la PEA y sus variaciones según sexo y edad, es necesario descomponerla según la naturaleza de las actividades y las características profesionales de los individuos, lo que permite distinguir tres aspectos complementarios:

- a. Rama de actividad económica. Refleja la fisonomía económica del país y sus regiones.
 - b. Ocupación, profesión u oficio. Hay distintos criterios para clasificar a las personas por ocupaciones. Desde el punto de vista demográfico lo más importante es que permite formar grupos socio-profesionales y caracterizar al trabajador y su familia definiendo distintos extractos relacionados con el nivel de vida.
 - c. Categoría ocupacional. Es un indicador de la situación de los trabajadores en relación con la tenencia de los medios de producción y la organización económica del país.
- vi. Termina la boleta con un módulo de corte netamente demográfico. Las preguntas, dirigidas a las mujeres de 15 años y más de edad, sobre los hijos tenidos nacidos vivos (HTNV) e hijos sobrevivientes (HS). Adicionalmente en el país, se preguntó por la fecha de nacimiento del último hijo y por la sobrevivencia del mismo.

Las preguntas de esta sección vi, relativas a HTNV e HS, fueron incluidas en los cuestionarios censales de la gran mayoría de los países latinoamericanos en los censos de la década de los 70, todos los censos efectuados en los 80, en la región, incorporaron las preguntas.

Cuál es la razón de esta aceptación masiva?

Para dar respuesta al interrogante hay que decir para qué sirven estas preguntas, a partir de ellas el demógrafo inglés W. Brass 8/ desarrolló un método (que lleva su nombre) con el cual es posible obtener estimaciones confiables de mortalidad infantil y juvenil.

La aplicación del método, en alguna de sus variantes, permite derivar (para los hijos de cada grupo de mujeres entre los 15-19 años hasta los 45-49 años) estimaciones de la tasa de mortalidad infantil, con la ventaja adicional de que cada una de estas estimaciones tiene ubicación precisa en el tiempo. O sea que puede mostrarse un panorama de cómo ha evolucionado la mortalidad infantil en los 10-15 años anteriores al censo y la fecha del censo.

Este hecho es de suma importancia en aquellos países que tienen estadísticas vitales muy deficientes, no es el caso de Guatemala. Cuál es la razón entonces de que se hicieran estas preguntas en las boletas censales de 1973 y 1981?

La respuesta es sencilla, se pueden vincular estas estimaciones con cualquier característica investigada en el censo, con esta óptica cobran mayor importancia todos los temas incluidos en el censo.

Se estudia la mortalidad infantil a partir de la información que suministran las mujeres, respecto a sus hijos nacidos vivos y sobrevivientes; esto significa que se obtienen estimaciones de la mortalidad infantil para cada característica investigada de las mujeres.

- a. Con todas las mujeres se obtienen las estimaciones del contexto nacional, con el lugar de residencia actual las estimaciones para las distintas desagregaciones geográficas, área urbana-rural, regiones de planificación o salud y para distintas divisiones administrativas.
- b. Además, se estudia como es la mortalidad de los hijos según el estado conyugal de las mujeres.
- c. Se pone de manifiesto cuánto mayor es la mortalidad de los hijos de mujeres indígenas con respecto a los hijos de mujeres no indígenas.
- d. Vincular la mortalidad de los hijos con los grados de instrucción de las mujeres, se aprecia cuánto mayor es la mortalidad de los hijos de mujeres sin instrucción con los hijos de mujeres que han transitado por la enseñanza superior.

8/ Brass W. Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados. CELADE, Serie E, No. 14, Santiago de Chile, 1974.

- e. Con la ocupación del jefe del hogar se ha intentado una aproximación a las clases sociales, con esta información ver cuánta desventaja ante la muerte tienen los hijos de las mujeres cuando el jefe del hogar es un asalariado rural, por ejemplo, en comparación a los hijos de mujeres que de acuerdo a la ocupación del jefe del hogar se sitúan en una clase media.

Este tipo de estimaciones se han presentado para Guatemala, en los estudios que tuvieron como base los dos últimos censos del país 9/10/.

En el anexo se presentan algunos cuadros y gráficos que ejemplifican las aplicaciones comentadas.

Estos trabajos se enmarcan dentro de un programa impulsado por el CELADE, tanto con los censos del 70 como con los del 80, a través del programa IMIAL (Investigación de la Mortalidad Infantil en América Latina).

No se agotan las posibilidades de análisis con las presentadas en los trabajos efectuados para el país.

- f. En otras aplicaciones, 11/ se ha estudiado la mortalidad de los hijos de las mujeres según las condiciones de la vivienda. Categorizando las viviendas según el material de construcción, si cuenta con los servicios básicos (agua, luz eléctrica, servicio sanitario, etc.) y midiendo hacinamiento, se determina que la vivienda es buena, regular o mala.

Todas estas estimaciones pintan un panorama que trasciende el ámbito demográfico, constituyen un marco claramente sanitario.

Se determinan distintos riesgos de muerte de los menores de un año, se puede saber, aproximadamente, cuántos son, dónde están, es decir se identifican las subpoblaciones que requieren de atención prioritaria en el campo de la salud.

Los censos permiten, también, obtener estimaciones de la fecundidad, a través de medidas tradicionales, actualmente se derivan estimaciones con mayor contenido demográfico.

En forma similar al método de Brass, está la posibilidad de obtener una serie de estimaciones de la fecundidad y su ubicación en el tiempo.

-
- 9/ Behm H., Vargas E. La mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina. Guatemala, 1968-1969. CELADE, Serie A, No. 1037, 1978.
- 10/ Behm H., Vargas E. Guatemala. Diferencias socioeconómicas de la mortalidad de los menores de dos años 1968-1976. INE-CELADE, Serie A, No. 1044, 1984.
- 11/ Behm Hugo, Granados Damaris, Robles Arodis. Costa Rica: Los grupos sociales de riesgo para la sobrevida infantil. 1960-1984. CELADE, Serie A, No. 1049, 1987.

Con la metodología, desarrollada por varios autores 12/13/ denominada "Método de los Hijos Propios", vinculando los hijos con la pre-sunta madre, o sea utilizando las relaciones de parentesco, sin que deban incluir preguntas adicionales, se calculan medidas precisas de la fecundidad, como la tasa global de fecundidad (TGF).

En el país, con cruces análogos a los indicados para la mortalidad infantil, se muestran los aspectos que adquiere la fecundidad diferencial 14/ (ver algunos cuadros y gráficos en el anexo).

El CELADE propició este tipo de aplicaciones con los censos del 70 y del 80, a través del programa IFHIPAL (Investigación de la Fecundidad con el método de los Hijos Propios en América Latina).

Este panorama, tanto para la mortalidad infantil como para la fecundidad, no lo brindan las estadísticas de registro, aunque tengan una cobertura total de los hechos vitales.

- g. Un subproducto de estas aplicaciones es que con los resultados obtenidos se pueden evaluar los registros de nacimientos y de defunciones en las primeras edades.

Todo lo aquí expresado es producto derivado exclusivamente de un censo. Se ha hecho el símil de que el censo constituye una fotografía de la población en un momento dado, y es cierto, lo que se investiga y estudia tiene un momento de referencia.

En la medida de que se dispone de censos anteriores, la estadística censal adquiere una connotación dinámica, es decir hay implícito, en este caso, todo un estudio de las tendencias, no sólo de la población y las variables demográficas, sino de todas las características investigadas. Esto es cierto en la medida en que los conceptos, a lo largo de varios censos, se investigan de la misma manera.

En el campo demográfico, en las aplicaciones descriptas, tanto para la mortalidad infantil como para la fecundidad, con los dos últimos censos, se describe un comportamiento de las variables demográficas que abarca los 20-25 años anteriores al último censo.

- h. La estadística censal es indispensable para obtener, por sí misma o con las estadísticas vitales (cuando tienen aceptable grado de cobertura y calidad) el instrumento más preciso para medir la mortalidad: la tabla de mortalidad.

12/ Grabill, W. y Cho, L. Methodology for the Measurement of Current Fertility from Population Data Young Children. Demography, Vol.2, 1965.

13/ Cho, L., Grabill, W. y Bogue, J. Differential Current Fertility in the United State. Chicago: Community and Family Study Center, University of Chicago, 1970.

14/ Beha H. Vargas E. Guatemala. Las diferencias socioeconómicas de la fecundidad, 1959-1980. CELADE, Serie A, No. 1045, 1984.

- i. Con esta información y las estimaciones de fecundidad, derivadas tanto de censos, como de encuestas y de estadísticas vitales, junto con los datos censales sobre la composición por sexo y edad y los datos sobre migración internacional, se tienen los insumos para elaborar, en un primer nivel de posibilidades, las proyecciones nacionales de población.
- j. Con ellas como marco de referencia, incorporando la información de migración interna, se derivan proyecciones urbanorurales, por regiones de planificación o subregiones, de ciudades y de diferentes entidades administrativas.
- k. Y, las cada vez más importantes, proyecciones sectoriales: matrícula escolar, población económicamente activa, tasas de actividad, proyecciones de hogares y familias, de tasas de jefatura de hogares y otras, todas indispensables cuando se piensa en la planificación en los distintos sectores sociales.

Las proyecciones anteriores, con la información del censo de habitación, posibilitan la realización de otra interesante línea de trabajo.

1. Se trata de proyecciones de vivienda, con algunos supuestos en cuanto a la construcción de nuevas viviendas, se determina, en momentos futuros, el probable déficit habitacional. Como ejemplo de este tipo de aplicación se puede citar el trabajo efectuado con los censos de Costa Rica 15/.

Hasta aquí se han presentado algunas razones que justifican la actividad censal, no se debe perder la oportunidad de efectuar el censo o aplazarlo sin elementos valederos. Hay otros argumentos adicionales:

- i. Posibilidades de explotación de la información censal.

Un mal bastante generalizado en América Latina es el uso limitado de los datos censales, es lamentable que suceda este hecho si se toma en cuenta los recursos económicos que se vuelcan en las distintas etapas de su concreción.

Es necesario indicar que la publicación de los resultados definitivos no agotan la utilización de la información censal, sería imposible lograrlo, no es ese el objetivo considerado cuando se elabora un plan de tabulaciones.

Con posterioridad a las publicaciones previstas surgen nuevas demandas que requieren procesamientos especiales de los datos

15/ García Victor y Quirós Rosa. Costa Rica. Estimaciones y Proyecciones de Vivienda, 1985-2025. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)-CELADE, 1988.

Este hecho tiene una relación estrecha con la tendencia actual a aumentar cada vez más la planificación a nivel subnacional, y el único dato disponible que cubre estos niveles son los datos censales 16/.

Con la intención de proporcionar una herramienta que permitiera el disponer rápidamente y a bajo costo de datos de población y vivienda para áreas geográficas pequeñas, es que el CELADE desarrolló un sistema, basado en el uso del microcomputador, que permite el acceso a archivos estadísticos organizados geográficamente.

Este sistema recibió el nombre de REDATAM (REcuperación de DATos censales para Areas pequeñas por Microcomputador), el propósito es organizar y mantener archivos voluminosos dentro de la capacidad limitada de un microcomputador, de modo tal que se puedan generar tabulaciones u otras estadísticas para la unidad geográfica más pequeña, como por ejemplo ciudad o barrio, o cualquier agrupación geográfica 17/.

REDATAM puede almacenar un censo completo de países medianos y pequeños, por ejemplo el censo de Chile con, aproximadamente 12 millones de habitantes, o cualquiera de los países centroamericanos.

No está concebido para procesar un censo completo (aunque depende del número de habitantes) para ello resulta, generalmente, más eficiente el computador grande.

Por otro lado no se agotan las posibilidades de REDATAM con su utilización en los censos, si es apropiado en este campo, con más razón lo es con las encuestas y, puestas en una base de datos tipo REDATAM, resulta de utilidad en la elaboración de las estadísticas vitales; como lo está probando la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica.

Dado que, en la planificación de programas y en la ejecución de un proyecto, se deben tomar en cuenta la distribución espacial de los datos del área de interés y, además, frecuentemente se deben relacionar los datos de población y vivienda con otra información descripta de las áreas geográficas tales como nivel de contaminación del aire o el acceso a un puente o a un hospital o a una carretera principal, es que en el CELADE se está desarrollando el llamado "Sistema de Información Geográfica" (SIG) que permite el despliegue gráfico y el análisis espacial de los datos de los campos de interés, asociando la información de población con la cartográfica.

Ello se está logrando con una nueva versión del REDATAM: el REDATAM-PLUS 18/.

16/ Silva, Ari y Conning, A., El rol de la cartografía en la utilización de los datos censales de 1990 con los Sistemas de Información Geográfica conectados con REDATAM-Plus. Documento presentado en el Seminario sobre Cartografía Censal, san José, Costa Rica, 1988.

17/ CELADE. REDATAM, Manual del Usuario, 1987.

18/ Silva, Ari y Conning A., El rol de la cartografía.... op.cit.

Las potencialidades del sistema se ponen de manifiesto en el hecho de que a pesar del poco tiempo de la creación del mismo , ya lo han instalado: Colombia, Costa Rica, Chile, Uruguay, Dominica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago y en aplicaciones más limitadas en la Argentina, Brasil y Guyana.

En el anexo se presenta un listado de solicitudes efectuadas a la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica junto a la opinión vertida por la Directora a. i. de la Dirección, Lic. Virginia Rodríguez, respecto al uso del REDATAM, en la institución a su cargo.

ii. Conveniencia de efectuar el censo en 1992.

Se retoman los datos presentados en el cuadro 1, en lo que respecta a los censos de América Central a partir de 1950.

Cuadro 2

Censos en América Central desde 1950 a la fecha.

| Países | Años de los censos | | | |
|-------------|--------------------|------|------|------|
| Costa Rica | 1950 | 1963 | 1973 | 1984 |
| El Salvador | 1950 | 1961 | 1971 | -- |
| Guatemala | 1950 | 1964 | 1973 | 1981 |
| Honduras | 1950 | 1961 | 1974 | 1988 |
| Nicaragua | 1950 | 1963 | 1971 | -- |

Al inicio de esta serie es que hubo coincidencia en el año en que los países centroamericanos levantaron censos, a partir de allí, la irregularidad ha sido la norma, con el agravante de que dos países no han logrado levantar el censo en la década que vivimos y que pronto concluye.

El Salvador y Nicaragua, justamente los países que más necesidad tienen de datos estadísticos relevantes, llevan ya casi 20 años sin censos, lo cual les ha creado serias dificultades para realizar sus tareas básicas de planificación social.

Para superar en parte este problema, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Nicaragua, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en población (UNFPA) se abocó a la tarea de realizar una encuesta sociodemográfica, mediante una muestra nacional de 120 000 personas, con el propósito de obtener estimaciones confiables de población al nivel más desagregado posible.

Aunque las distintas etapas fueron realizadas en forma cuidadosa, lo cierto es que los resultados obtenidos no han permitido obtener información al nivel de desagregación deseado, razón por la cual y pese a los problemas sociales que son de todos conocidos el país está pensando seriamente en la posibilidad de levantar un censo nacional de población a la brevedad.

Costa Rica ha decidido su próximo relevamiento censal para 1992, Nicaragua ha solicitado al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población, asistencia para levantar el censo en 1992, Guatemala es el otro país en condiciones de hacerlo y, en la medida en que prosperen los Acuerdos de Esquipulas y sea una realidad la pacificación del área, El Salvador también estaría en condiciones de hacer el censo; quedaría Honduras que tiene un censo muy reciente (1988) y del que aún no se tienen los resultados definitivos.

Se le brinda a casi todos los países de la región la oportunidad, no repetida desde 1950, de efectuar censos en el mismo año.

Las recomendaciones de Naciones Unidas de operacionalizar los censos en año terminado en cero, tiene el objetivo de facilitar las comparaciones internacionales en un mismo momento. Adicionalmente en el contexto individual, desde un punto de vista demográfico, los censos cada diez años facilitan el estudio de la población por cohortes y algunos estudios específicos de la mortalidad.

Las comparaciones internacionales cobran mayor relieve cuando se trata de países limítrofes o pertenecientes a una misma región.

En el seminario indicado 19/, el CELADE presentó un documento 20/ en que se hace referencia a este hecho, dice:

"Un elemento estrechamente vinculado a la comparabilidad internacional es la conveniencia de la simultaneidad entre los censos. En este sentido se debe propender a realizar los censos en años terminados en cero. Cuando esto no es posible, sería de gran utilidad que aquellos países que pertenecen a subregiones en que puede haber complementariedad económica o intercambios de población concuerden en realizar sus censos en fechas próximas".

Aún más, en el mismo documento se agrega:

"Más allá de las necesidades de los organismos internacionales, la comparabilidad de la información entre los países es una exigencia propia de los esfuerzos de integración económica regional".

"Para una mejor planificación acerca de la posible complementación económica entre países, los censos de población deben utilizar criterios uniformes en la definición de conceptos de las variables incluidas. Este aspecto se vuelve más relevante en aquellos casos en que existe un fuerte intercambio fronterizo, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el desplazamiento de mano de obra".

No alcanza con la simultaneidad de la operación censal, se requiere también de investigar las características con la misma conceptualización.

19/ IBGE-CEPAL. Seminario sobre contenido y... op.cit.

20/ CELADE. El contenido demográfico de la boleta de los censos de población de la década del 90. Documento presentado en el Seminario sobre contenido y diseño de la boleta censal. IBGE-CEPAL, 1989.

Hay un hecho más que justifica los relevamientos censales en la región, en lo posible, para el mismo año. Se trata del compromiso adquirido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, quién en mayo de 1988 aprobó el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica, "cuyo objetivo primordial es concertar más ayuda técnica, económica y financiera a esta región, de modo de consolidar la paz e impulsar el desarrollo" 21/.

Entre otras cosas el Plan contempla, en lo que se denomina "necesidades inmediatas en la región", "poner el acento en la identificación de acciones con impacto en el corto plazo".

Y dentro de los "Campos prioritarios de acción", definidos por los mismos gobiernos, en las categorías c) y d) se indica:

"c) los relacionados con la reactivación económica y el afianzamiento de la interdependencia e integración entre los países y d) los referidos a problemas sociales, especialmente los orientados a combatir la extrema pobreza".

Si el compromiso pretende ser algo más que tinta en el papel, no sólo requiere de esta manifiesta voluntad política, sino que necesita de toda la información posible para encauzar adecuadamente los recursos económicos que se van a dirigir a la región.

Agrega el documento:

"El esfuerzo interno es pivote fundamental del desarrollo, sin el cual la cooperación externa no puede cumplir su cometido".

Cómo piensan los países hacer frente a este desafío, en el cuál está en juego el futuro de la región?

Preparándose de la mejor manera posible. Planificando adecuadamente todas las acciones. Ello es posible cuando se dispone de todos los elementos en juego. Los censos en los países de la región tienen que aportar gran parte de esos elementos, más que en otras circunstancias, en las presentes, los censos deben jugar un papel protagónico en la toma de decisiones.

Es seguro que planteada dentro del Plan Especial de Cooperación Económica, la necesidad de apoyo para esta actividad, más que en el plano individual (país por país), como un consenso regional, al apoyo tradicional que ha brindado el UNFPA, se sumarían otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

A N E X O

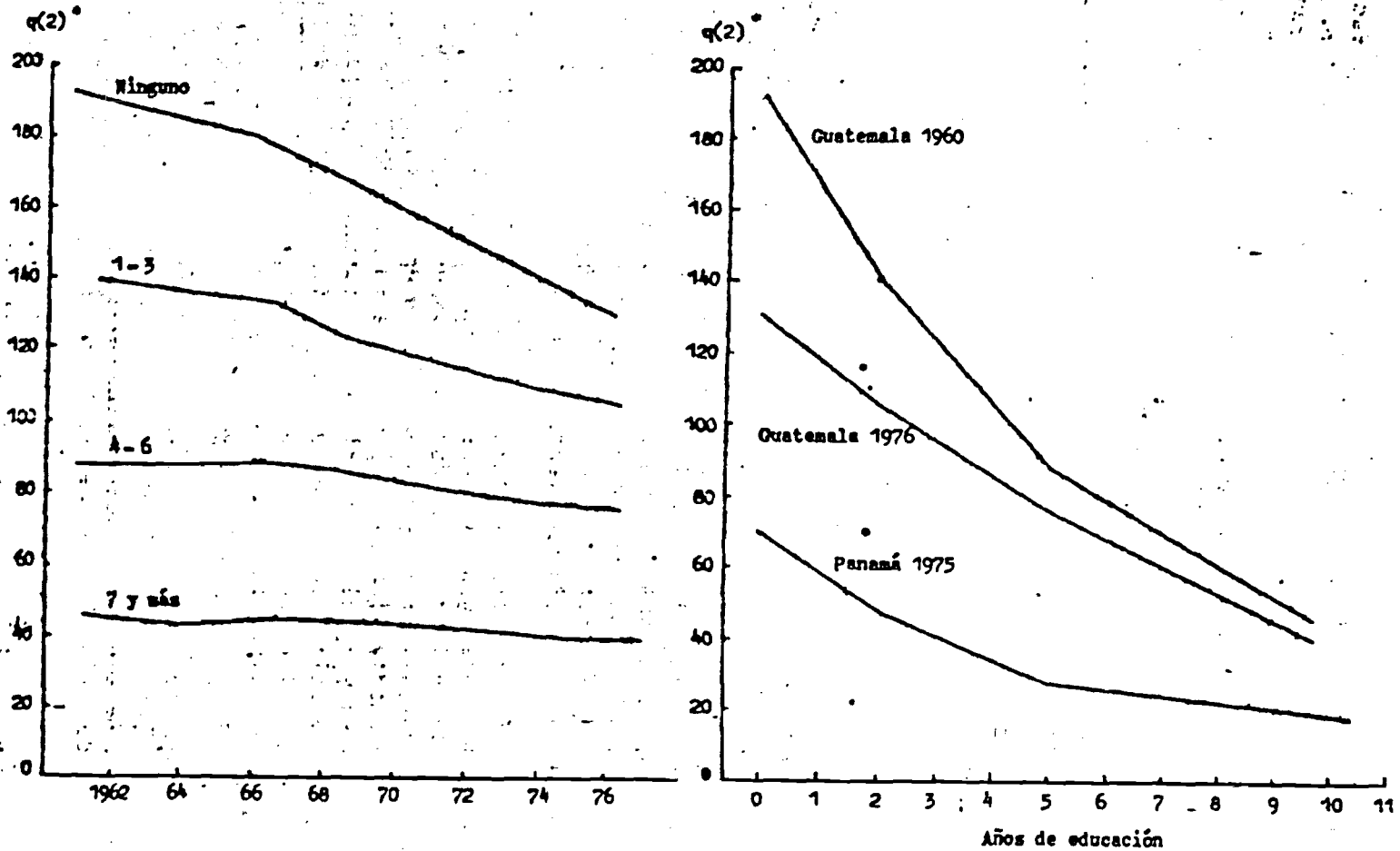
CUADRO 1
CENSOS LEVANTADOS EN LA REGION LATINOAMERICANA HASTA LA DECADA ACTUAL.

| Países | Número de censos | Años de los censos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|------------------|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|------|------|
| Argentina | 7 | | | | 1869 | | | 1895 | 1914 | | | | | 1947 | 1960 1970 1980 | | | | | | | | | | | | | | |
| Bolivia | 8 | 1831 | 1835 | 1845 | 1854 | | | | 1882 | 1900 | | | | | 1950 | 1976 | | | | | | | | | | | | | |
| Brasil | 9 | | | | | 1872 | | | 1890 | 1900 | | | | 1920 | | | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | | | | | | | | |
| Colombia | 15 | | | 1825 | 1835 | 1843 | 1851 | 1864 | 1870 | | | | | 1905 | 1912 | 1928 | 1938 | | | 1951 | 1964 | 1973 | 1985 | | | | | | |
| Costa Rica | 8 | | | | | 1864 | | | 1883 | 1892 | | | | | 1927 | | | | 1950 | 1963 | 1973 | 1984 | | | | | | | |
| Cuba | 16 | 1774 | | | 1792 | 1817 | 1827 | | 1841 | | | 1861 | 1877 | 1887 | 1899 | 1907 | | 1919 | | | | | 1931 | 1943 | 1953 | | | 1970 | 1981 |
| Chile | 15 | | | | | 1835 | 1843 | 1854 | 1865 | 1875 | 1885 | | 1895 | | 1907 | | | | | 1920 | 1930 | 1940 | 1952 | 1960 | 1970 | 1982 | | | |
| Ecuador | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | 1950 | 1962 | 1974 | 1982 | | | | | | | | | |
| El Salvador | 4 | | | | | | | | | | | | | 1930 | | | | 1950 | 1961 | 1971 | | | | | | | | | |
| Guatemala | 9 | 1778 | | | | | | | | | 1880 | 1893 | | | | | 1921 | 1940 | 1950 | 1964 | 1973 | 1981 | | | | | | | |
| Haiti | 4 | | | | | | | | | | | 1918 | | | | | 1950 | | | 1971 | 1982 | | | | | | | | |
| Honduras | 16 | | | 1791 | 1801 | | | | | | | 1881 | | | 1905 | 1910 | 1926 | 1930 | 1940 | 1950 | 1961 | 1974 | 1988 | | | | | | |
| México | 10 | | | | | | | | | | | 1895 | 1900 | 1910 | 1921 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | | | | | | | | |
| Nicaragua | 8 | 1778 | | | | | 1867 | | | | | | 1906 | | | 1920 | | | 1940 | 1950 | 1963 | 1971 | | | | | | | |
| Panamá | 8 | | | | | | | | | | | | 1911 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | | | | | | | | | |
| Paraguay | 5 | | | | | | | | | | | | | 1936 | | | | | 1950 | 1962 | 1972 | 1982 | | | | | | | |
| Perú | 8 | | | | 1836 | | | 1850 | 1862 | 1876 | | | | | | | 1940 | | | | 1961 | 1972 | 1981 | | | | | | |
| R. Dominicana | 6 | | | | | | | | | | | | | 1920 | 1935 | | | | | 1950 | 1960 | 1970 | 1981 | | | | | | |
| Uruguay | 6 | | | | | 1852 | 1860 | | | | | | | 1908 | | | | | 1963 | 1975 | 1985 | | | | | | | | |
| Venezuela | 11 | | | | | | | | | 1873 | 1881 | 1891 | | | | | 1920 | 1936 | 1941 | 1950 | 1961 | 1971 | 1981 | | | | | | |

Uente: Wilkie James and Lorey David. Statistical Abstract of Latin America (SALA). Volume 25, 1987.

Gráfico 4

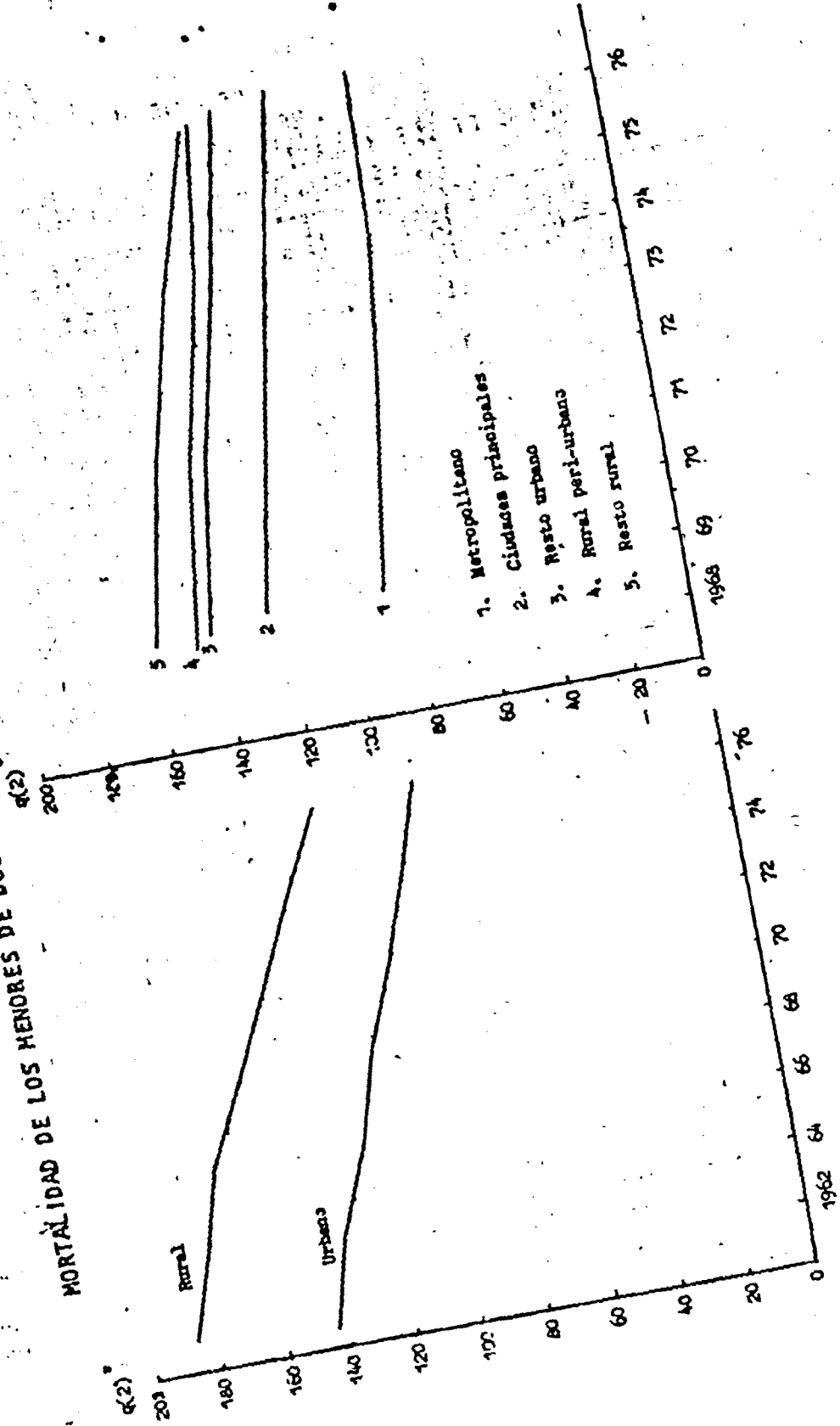
MORTALIDAD DE LOS MENORES DE DOS AÑOS Y AÑOS DE EDUCACION MATERNA, 1960-1976



• Por mil nacidos vivos.

Fuente: Cuadro 3.

Gráfico 5
 MORTALIDAD DE LOS MENORES DE DOS AÑOS SEGUN CONTEXTO ESPACIAL, 1960-1976



• Por mil nacidos vivos.
 Fuentes: Cuadro 4.

Cuadro 5

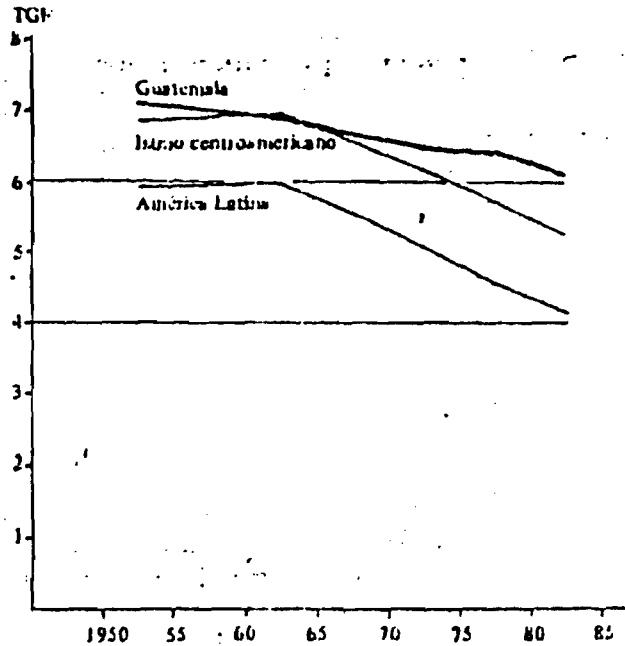
ESTRATOS DE POBLACION SEGUN EL RIESGO DE MORIR DE LOS MENORES DE DOS AÑOS*

| Estratos de mortalidad (20 por mil) | Características de las mujeres del estrato (porcentaje sobre total del estrato) | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------------|------------------------------|-----------------------|------------------|-------|-------------------------------------|-----|---------|-------------------|-------------------------|-------|--------------------|
| | Porcentaje del total nacional | | | Grupo socio-económico | | | Educación materna (años de estudio) | | | Contexto espacial | | | Población indígena |
| | Mujeres 15-49 | Nacidos vivos | Defunciones menores dos años | Bajo agrícola | Bajo no agrícola | Medio | 0-3 | 4-6 | 7 y más | Metropolitano | Urbano no metropolitano | Rural | |
| Muy alta (120 y más) | 52 | 61 | 71 | 83 | 17 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | 15 | 85 | 64 |
| Alta (66-115) | 21 | 22 | 20 | 55 | 42 | 3 | 74 | 26 | 0 | 14 | 24 | 62 | 28 |
| Moderadamente alta (60-65) | 15 | 11 | 7 | 5 | 74 | 21 | 17 | 75 | 8 | 60 | 29 | 11 | 10 |
| Moderada (Menos de 50) | 12 | 6 | 2 | 0 | 54 | 46 | 0 | 0 | 100 | 68 | 29 | 3 | 4 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

* Las estimaciones de mortalidad corresponden a 1976 y la distribución de la población femenina al censo de 1981.

Gráfico 1

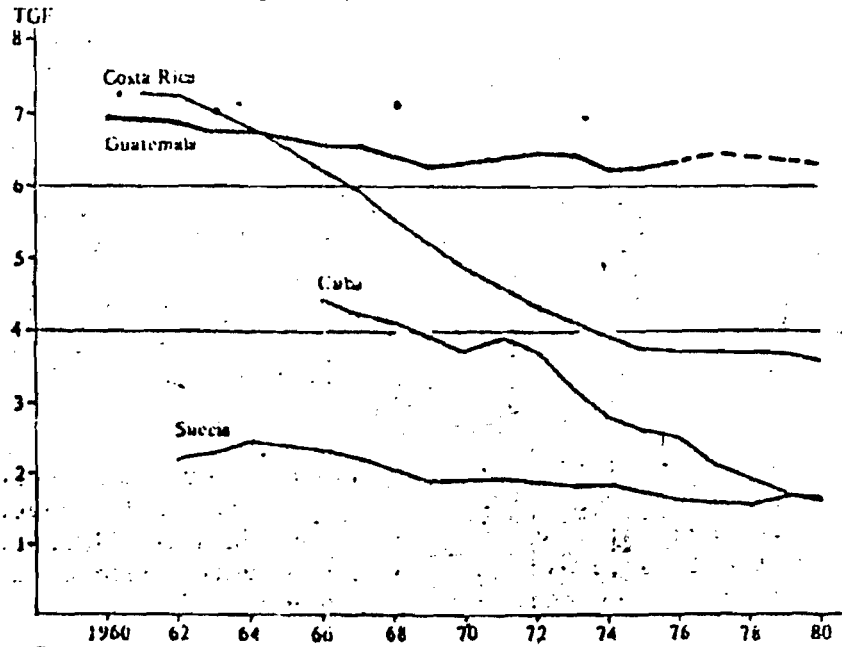
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD: AMÉRICA LATINA, ISTMO CENTROAMERICANO Y GUATEMALA, 1950-1985



Fuente: cuadro 1-A.

Gráfico 2

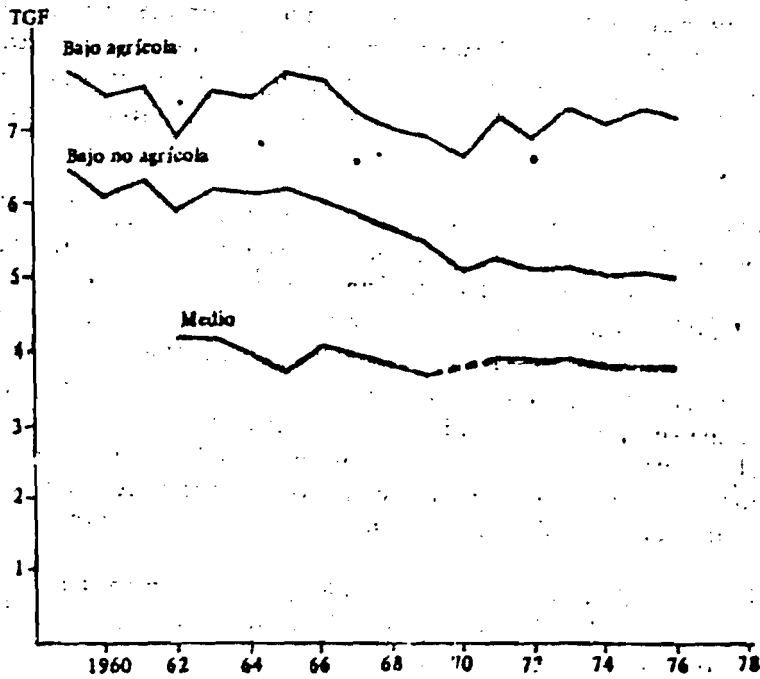
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD: GUATEMALA, COSTA RICA, CUBA Y SUECIA, 1960-1980



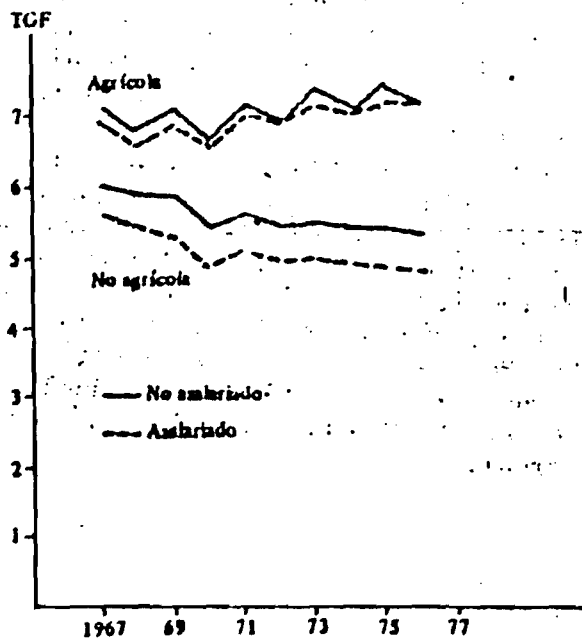
Fuentes: cuadro 2-A.

Gráfico 4

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR GRUPOS SOCIO-ECONOMICOS
1959-1976



1967-1976



Fuente: cuadro 3

Cuadro 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL SEGUN NIVEL DE FECUNDIDAD Y CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE CADA CATEGORIA. 1980

| Tasa global de fecundidad | Por ciento sobre total nacional | | Características socioeconómicas (porcentaje sobre total de cada grupo) | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|---------------|--|-------------|-------------------|------|------|-------------------|---------------|----------------|-------|
| | | | Grupo socioeconómico | | Educación materna | | | Contexto espacial | | | |
| | Mujeres 15-49 | Nacidos vivos | Agrícola | No agrícola | Medio | 0-3 | 4-6 | 7 y + | Metropolitana | Urbano no met. | Rural |
| Muy alta (6 y más) | 59.2 | 70.9 | 85.8 | 13.6 | 0.6 | 98.1 | 1.9 | 0.0 | 0.0 | 9.7 | 90.3 |
| Alta (5.0-5.9) | 12.5 | 11.3 | 21.5 | 68.9 | 9.6 | 63.1 | 36.9 | 0.0 | 14.8 | 50.9 | 34.3 |
| Mediana (4.0-4.5) | 13.9 | 10.1 | 7.8 | 87.0 | 5.2 | 27.1 | 69.3 | 3.6 | 62.7 | 33.7 | 3.6 |
| Moder. baja (3.0-3.9) | 14.4 | 7.7 | 4.7 | 46.2 | 49.1 | 0.0 | 11.1 | 88.9 | 69.0 | 26.9 | 4.1 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

ALGUNOS COMENTARIOS, HECHOS VERBALMENTE, POR LA DIRECTORA A.I. DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE COSTA RICA, LIC. VIRGINIA RODRIGUEZ, ACERCA DEL USO DEL REDATAM EN LA INSTITUCION A SU CARGO.-

Dice la Lic. Rodriguez que no va a abundar en detalles respecto a las bondades del Sistema, sin embargo de las aplicaciones realizadas, a solicitud de innumerables instituciones, está convencida de su utilidad. Tal es así que están pensando en derivar a cada regional los datos respectivos para agilizar el aprovechamiento de los datos censales de 1984.

No sólo se va a poner en base REDATAM el censo a efectuar en 1992, sino que se está estudiando la posibilidad de usar REDATAM con el censo de 1973.

De enero a la fecha se han recibido en la Dirección 75 solicitudes para derivar información con REDATAM. Los principales usuarios, en orden de importancia son: Ministerio de Planificación; Universidades (en conjunto); del área de salud; la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud; Instituto Costarricense de Electricidad (ICE); Acueductos y Alcantarillados; Ministerio de Educación; Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), etc.

O sea que, los grandes usuarios son instituciones del sector público; pero se han tenido pedidos hasta de la Curia de San José para ver el número de feligreses en ciertas comunidades y decidir acerca de la construcción o no de capillas o iglesias.

Pasa a continuación la Lic. Rodriguez a indicar algunos inconvenientes del REDATAM.

- Se considera de suma importancia la creación de un comité para decidir, para cada pedido efectuado a la Dirección, la conveniencia o no de resolverlo con REDATAM o con el computador grande. La razón es por el hecho de que en algunos casos se pide información muy desagregada para todos los cantones del país o para un número grande de distritos. La DGEC tiene ese comité integrado por una persona de la Dirección, otra de Cómputo y una más del Departamento de Información, se reúnen todos los días unos minutos para discutir las solicitudes.
- Prácticamente el REDATAM absorbe totalmente un microcomputador, dada la capacidad de memoria requerida y aunque no se esté cumplimentando ningún pedido no se puede habilitar el microcomputador porque no es conveniente estar bajando y subiendo la base de datos.
- Dice la gente de cómputo que el paquete "no es tan amigable", se requiere de conocimientos de programación o haber recibido entrenamiento en el uso del mismo.

Estos son, a grandes rasgos, los comentarios de la Lic. Rodriguez.